

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.481

Segovia.—Sábado 9 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Plan nacional de obras hidráulicas y los intereses de la región castellano-leonesa

Invitación a los Ayuntamientos, Sociedades y entidades de todo orden de la provincia

Como consecuencia de la Asamblea de Fuerzas vivas que se celebró el pasado miércoles en el palacio de la Diputación provincial para tratar del importante asunto a que se alude en el artículo anterior, hoy se ha reunido la Comisión organizadora provincial, que ha de estudiar y presentar las principales modificaciones que debieran introducirse en beneficio de la región castellano-leonesa, y particularmente de la provincia de Segovia, en el plan nacional de obras hidráulicas, habiendo acordado publicar en el «Boletín Oficial» y en la Gaceta local la siguiente circular, cuya lectura recomendamos muy especialmente a los Ayuntamientos y a las Sociedades y entidades de diverso orden de la provincia:

La Diputación provincial de Segovia ha tenido conocimiento de que el ingeniero don Lorenzo Pardo, por cargo de organismos oficiales, ha acordado un plan hidráulico de las obras que se proyecta ejecutar en las diferentes cuencas en que se divide el territorio nacional, cuyo plan se indica que pudiera tener alguna parcialidad en favor de determinadas regiones—entre las que se encuentra Castilla—que deterioraría las mayores consignaciones del presupuesto nacional para esas regiones, con perjuicio de las demás. Acreditada la Corporación provincial de la importancia que para la riqueza de una región suponen las obras hidráulicas, como pantanos, canales de riego y conducciones de agua general, se apresuró a cambiar las condiciones con las demás Diputaciones de Castilla la Vieja y León, a fin de estudiar algunas modificaciones en el plan a que antes se alude, defendiendo de esta manera el trabajo y el esfuerzo que los cultivadores de la tierra y los trabajadores en general buscan para incrementar la economía

asistentes, de entre las cuales se nombró la Comisión que suscribe, para que encauce y oriente las peticiones que afecten a nuestra provincia. Dichas modificaciones se llevarán y defenderán ante una Asamblea que convocará la Diputación provincial de Valladolid para el día 1.º de Julio próximo, a la que asistirán nutridas representaciones de las provincias castellano-leonesas. A esa Asamblea concurrirá, pues, la Diputación de Segovia, acompañada de representaciones de las entidades de diverso orden que hay en la provincia. Mas creemos que esa concurrencia, dada la importancia tan enorme del asunto que origina la reunión, debe ser lo más amplia posible, y por ello invitamos especialmente a los Ayuntamientos, a las Sociedades de todo orden, pero principalmente a las agropecuarias y a las obreras, para que el día 1.º de Julio envíen su representación a la Asamblea de Valladolid, formando todas un apretado haz alrededor de la Diputación de Segovia, de sus diputados a Cortes y de cuantos se apresten a defender los intereses castellanos.

No creemos preciso hacer resaltar la importancia que para la riqueza agrícola, ganadera y forestal y para la industria toda y el trabajo de nuestra provincia tendría un buen sistema de riego, que en parte ya han logrado o están en vías de lograr otras regiones y algunas provincias de Castilla. Es preciso, pues, que todos acudan a defender una obra que a todos ha de reportar beneficios.

Con el fin de que cuantas representaciones deseen acudir a la Asamblea citada tengan asegurado el acceso al local en que la reunión se celebre, sería muy conveniente que con la necesaria antelación comunicasen su deseo de asistir a la Diputación provincial de Segovia, la que gestionará las localidades precisas para que todos puedan presenciar el desarrollo de los acuerdos que se adopten. Segovia, 8 de Junio de 1934.—El presidente de la Diputación, Felipe de la Torre.—El alcalde de Segovia, Esteban Muñoz.—Por la Comisión organizadora de la Cámara Agrícola y por los ingenieros residentes en la provincia, Antonio Baeza, ingeniero agrónomo.—Por la Asociación provincial de Ganaderos, Hermenegildo Serrano.—Por la Prensa de la provincia, Rufino Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.»

Una sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Muñoz, y asistieron los concejales señores Artalejo, García Combarros, Fernández Risco, Cerveró, García, Olalla y Frutos. Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. También se da lectura a las disposiciones de varias «Gacetas» y «Boletines», de las que el Ayuntamiento queda enterado.

Empadronamiento

Augusto Zubizar Pons, solicita su inscripción en los padrones municipales, se accede a lo solicitado por haber cumplido los requisitos reglamentarios.

Pensión de orfandad

Juan Aguado Villarreal, hijo del obrero del Ayuntamiento, Juan Aguado, solicita la correspondiente pensión de orfandad, accediéndose a la petición por encontrarse el solicitante impedido para el trabajo.

Jubilación

Se accede a la jubilación, con la pensión correspondiente, del guarda de la propiedad Felipe Elorriaga, el cual padece enfermedad y no puede, por lo tanto, continuar en el desempeño de su cargo.

Municipalización del servicio de agua

Se da lectura a un oficio de la Cámara de la Propiedad Urbana en el que se comunica el acuerdo de esta Corporación, tomado en sesión de ayer, invitando al Ayuntamiento de la municipalización del servicio de agua. El Sr. presidente dice que este oficio debe pasar a informe de la Comisión

de Industrias.

Así se acuerda por unanimidad.

Interposición de recurso

Igualmente se da lectura a otro oficio del Tribunal Contencioso Administrativo comunicando la interposición de recurso por la Cámara de la Propiedad contra el acuerdo del Ayuntamiento, de 6 de Abril último, sobre la implantación de contadores y aprobación de las tarifas.

El Ayuntamiento queda enterado.

Distribución de fondos

Se presenta al Ayuntamiento y es aprobada una relación con la distribución de fondos para el presente mes de Junio.

Ruegos y preguntas

Corren a cargo del señor Artalejo, quien solicita de la Alcaldía que se intensifique el revoco de fachadas y que se arreglen los paseos que han sufrido deterioros por el pasado temporal de lluvias.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 5.123.47 pesetas.

Parece ser que en las próximas ferias se celebrarán tres festejos taurinos

Entre ellos una importante corrida de toros

Esta mañana se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión de industriales con objeto de estudiar todas aquellas aportaciones que pudieran conducir a la celebración durante las próximas fiestas de varios festejos taurinos. La reunión ha sido bastante numerosa, y según las ma-

nifestaciones que se nos han hecho, los resultados prometen ser favorables para la celebración de dichas fiestas.

Ha contratado la plaza de Segovia para los días indicados, don Manuel Gómez Lumbreras, perteneciente a la Empresa Hermanos Gómez que, entre otras plazas, explota la de Aranjuez, donde ha celebrado festejos de categoría. Hemos hablado con el señor indicado quien nos ha manifestado su propósito de organizar los siguientes festejos: una novillada el día 24; festival del desencajonamiento de los toros que han de lidiarse el día 29 y actuación de los charlots o de las señoritas toreras, el día 26; y una corrida de toros a base de los hermanos Bienvenida, mano a mano, o bien de Marcial Landa, Niño de la Palma y otro torero de igual categoría. Todo esto—nos dice el señor Gómez Lumbreras—a base de que la subvención ascienda, entre el Ayuntamiento y los industriales a 7.500 pesetas. El Ayuntamiento subvenciona estos festejos con 5.000 pesetas.

De todas las maneras nada puede prejuzgarse hasta ver el resultado de esta reunión y de la que, convocada por el señor alcalde, ha de celebrarse el próximo lunes.

El señor Gómez Lumbreras nos dijo también que en las próximas ferias se celebrarán festejos en Segovia, aunque, si no consigue la subvención indicada, éstos serán de menos categoría.

UNA REUNION DE MINISTROS

Se establece la previa censura para evitar las campañas de excitación al desorden

No hay otro motivo de inquietud que haya aconsejado tal medida, pues incluso en Jaén ha mejorado mucho la huelga de campesinos

Manifestaciones de algunos ministros

Madrid, 9.—Después de la una de la madrugada se reunieron con el ministro de la Gobernación, en su despacho, los de Trabajo, Instrucción pública, Hacienda, Industria y Comercio, el director de Seguridad y el gobernador de Madrid.

A las dos menos veinte salió el señor Marraco y dijo que no había tenido importancia la reunión. Las noticias que se recibían acusaban mejoría en el problema del campo. Las de Jaén son también muy satisfactorias.

Sin embargo, la extensión de la censura ha extrañado, dijo un periodista.

—Era necesario. No porque el problema se agrave, ni mucho menos, pero la publicación de informaciones tendenciosas mantienen la tensión de las gentes y eso no puede ser.

A las dos salió el ministro de Trabajo.

—No pasa nada—dijo a los informadores—. Las noticias que se reciben son de que el problema del campo mejora notablemente, y por lo que a la ampliación de la censura respecta, es para atajar la campaña alarmista de algunos periódicos.

El Gobierno no podía ver esto con los brazos cruzados y creo que la mejor medida para atajarlo es la que se ha tomado, porque les repito que el problema mejora muchísimo. Por lo demás, no pasa nada.

En este momento llegaron al Ministerio los ministros de Agricultura y de la Guerra, que venían de la comida en la Embajada inglesa, y se detuvieron a conversar con el señor Estadella y los periodistas. El señor Hidalgo dijo que él conoce muy bien la provincia de Jaén, y además por noticias particulares recibidas de allí podía afirmar que no pasaba nada. En los escasos pueblos donde se dice que hay conflictos se producen por hechos que no tienen carácter político alguno; son más bien cosas de pillaje, de verdadera bandadaje, producidas por gentes maleantes que se aprovechan del estado de cosas para sus fechorías habituales. Se despidieron los ministros y a la vez que el señor Estadella se retiraba, los señores Hidalgo y del Río entraron en el despacho del señor Salazar Alonso.

A las dos y cuarto llegó también el señor Rocha, quien quitó importancia a la visita, y dijo que él acostumbraba mucho a venir por las noches a hacer un rato de tertulia al ministro de la Gobernación, y hoy volvía de regreso de una fiesta en la Embajada inglesa. Pidió a su vez noticias, especialmente las que hubiesen dado los ministros, y como entre otras cosas se le dijera lo de la ampliación de la censura, contestó: —Me parece muy bien la medida.

Escuela Elemental del Trabajo de Segovia

Cumpliendo lo ordenado en la Carta Fundacional y Reglamento interior por que se rige esta Escuela, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso 1934 a 1935, durante todo el mes de Junio; teniendo en cuenta que para la adquisición de impresos o instancia y de todos cuantos datos se precisen para este fin, pueden obtenerse en la Secretaría de dicha Escuela, plaza del Salvador, número 1, de cinco a siete de la tarde, todos los días laborables de dicho mes.

Las secciones o enseñanzas teórico-prácticas que en la actualidad se cursan en este Centro docente, son: Electrotecnia, Mecánica y Forja, Carpintería y Ebanistería, Cerámica, Alfarería, Dibujo Industrial y Dibujo Artístico. Segovia, 25 de Mayo de 1934.—El director, Juan Zuloaga.—El secretario, Lucio Roldán.

Una excursión de La Peña Ciclista

Con motivo de la prueba organizada por la U. V. E., de Madrid, subida al puerto de Navacerrada, en la que tomará parte un corredor de la Peña Ciclista Segoviana, esta sociedad ha organizado para mañana una excursión al alto de Navacerrada, para presenciar la carrera, saliendo del Azoguejo a las seis de la mañana.

UNA REUNION DE MINISTROS

Se establece la previa censura para evitar las campañas de excitación al desorden

No hay otro motivo de inquietud que haya aconsejado tal medida, pues incluso en Jaén ha mejorado mucho la huelga de campesinos

Manifestaciones de algunos ministros

Madrid, 9.—Después de la una de la madrugada se reunieron con el ministro de la Gobernación, en su despacho, los de Trabajo, Instrucción pública, Hacienda, Industria y Comercio, el director de Seguridad y el gobernador de Madrid.

A las dos menos veinte salió el señor Marraco y dijo que no había tenido importancia la reunión. Las noticias que se recibían acusaban mejoría en el problema del campo. Las de Jaén son también muy satisfactorias.

Sin embargo, la extensión de la censura ha extrañado, dijo un periodista.

—Era necesario. No porque el problema se agrave, ni mucho menos, pero la publicación de informaciones tendenciosas mantienen la tensión de las gentes y eso no puede ser.

A las dos salió el ministro de Trabajo.

—No pasa nada—dijo a los informadores—. Las noticias que se reciben son de que el problema del campo mejora notablemente, y por lo que a la ampliación de la censura respecta, es para atajar la campaña alarmista de algunos periódicos.

El Gobierno no podía ver esto con los brazos cruzados y creo que la mejor medida para atajarlo es la que se ha tomado, porque les repito que el problema mejora muchísimo. Por lo demás, no pasa nada.

En este momento llegaron al Ministerio los ministros de Agricultura y de la Guerra, que venían de la comida en la Embajada inglesa, y se detuvieron a conversar con el señor Estadella y los periodistas. El señor Hidalgo dijo que él conoce muy bien la provincia de Jaén, y además por noticias particulares recibidas de allí podía afirmar que no pasaba nada. En los escasos pueblos donde se dice que hay conflictos se producen por hechos que no tienen carácter político alguno; son más bien cosas de pillaje, de verdadera bandadaje, producidas por gentes maleantes que se aprovechan del estado de cosas para sus fechorías habituales. Se despidieron los ministros y a la vez que el señor Estadella se retiraba, los señores Hidalgo y del Río entraron en el despacho del señor Salazar Alonso.

A las dos y cuarto llegó también el señor Rocha, quien quitó importancia a la visita, y dijo que él acostumbraba mucho a venir por las noches a hacer un rato de tertulia al ministro de la Gobernación, y hoy volvía de regreso de una fiesta en la Embajada inglesa. Pidió a su vez noticias, especialmente las que hubiesen dado los ministros, y como entre otras cosas se le dijera lo de la ampliación de la censura, contestó: —Me parece muy bien la medida.

para Jaén una compañía del regimiento de Infantería número 2 y quedó preparada otra que había de salir hoy. Después de salir la primera se recibió la orden de salida de la segunda, y se está organizando una nueva expedición de camiones.

Muy a última hora, hace poco—añadió el señor Salazar Alonso—, hemos tenido nuevas noticias de Jaén, y, según parece, la situación ha mejorado bastante merced a la actuación enérgica de las autoridades, que han llevado la tranquilidad a los que se sentían atropellados y amenazados por la banda criminal de que antes he hecho mención.

—¿Y a qué ha obedecido la disposición de la previa censura?—se le preguntó.

—Quien haya leído hoy algunos periódicos, entre ellos «El Socialista», habrá visto que contienen verdaderas excitaciones a la revolución. Esto no puede consentirse. «El Socialista» ha sido multado con 5.000 pesetas; pero como el Gobierno no quiere atentar a la situación económica de los periódicos, prefiere la previa censura, con todas sus consecuencias. El Gobierno, en momentos como los actuales, no puede abandonar resortes que son absolutamente necesarios.

—¿Se celebrará mañana Consejo de ministros?

—No. Yo por la mañana visitaré al señor Samper y le daré cuenta de todas las noticias que tengo, así como del cambio de impresiones que he sostenido con mis compañeros de Gobierno.

—¿Cree usted que la situación actual obedece a un plan preconcebido?

—Entiendo que todos los incidentes que hemos presenciado en estos días forman parte de un solo hecho, que está frustrado, pero que tiene aún exteriorizaciones de violencia.

A la sesión del martes se le concede gran interés

Según nuestras impresiones, la sesión parlamentaria del próximo martes puede ser de un gran interés político. Tal como están planteadas las cosas, parece natural que se provoque un debate para que cada cual ocupe el sitio que le corresponde. No tendría nada de extraño que se quisiera saber la relación que existe entre determinados miembros de la minoría socialista y las actuaciones revolucionarias del momento presente, así como el hallazgo de armas y municiones en poder de afiliados a la U. G. T. y del diputado socialista señor Lozano Ruiz.

DEL GOBIERNO CIVIL

En Cuéllar quedan ya pocos obreros sin entrar al trabajo

Esta mañana, al recibir el gobernador civil a nuestro compañero, le manifestó que iban reduciéndose notablemente los dos pequeños focos de paro que ha habido en la provincia. En Cuéllar no quedan ya sin entrar al trabajo más que unos veinticinco obreros. Tanto en esta villa como en San Ildefonso la tranquilidad es absoluta.

Los haberes del Clero

Madrid, 9.—Don Abilio Calderón ha conferenciado con el ministro de Hacienda para mostrarle su extrañeza por el hecho de que no haya sido presentado aún el crédito de pesetas 8.250.000 para satisfacer al Clero los subsidios votados en Abril último, correspondientes al primer semestre del año; así como porque tampoco figura en el presupuesto otra cantidad igual con el mismo fin para el segundo semestre. El ministro de Hacienda reconoció que, efectivamente, así era, pero no había más remedio que habilitar de cualquier forma las cantidades, que suman 16.500.000 pesetas, y estudiaba la manera de que la primera partida se incluya en obligaciones a extinguir, y la segunda en otro capítulo cualquiera del presupuesto.

CONSULTA Y CLINICA DEL
DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA
De once a una y de cuatro a seis
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (junto al Azoguejo)
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

J. Rodríguez Pedreira
MEDICO PUERICULTOR
Jefe de la Sección de Higiene infantil
Enfermedades de los niños
Consulta de tres a cuatro
Serafín, 2 Tel. 107 Segovia

También el señor Estébanez ha dirigido un ruego en el mismo sentido al ministro de Justicia, a fin de que, sin mayor dilación, sea cumplida la ley votada por la Cámara.

NOTA DE LA ALCALDIA

Reunión para tratar de organizar una corrida de toros

Teniendo en proyecto una Empresa particular organizar en esta población, para uno de los días de las ferias del año actual, una corrida de toros con matadores de primera categoría, entre los que se podrían elegir a los diestros Barrera, Ignacio Sánchez Mejías, Ortega y La Serna, esta Alcaldía convoca a una Reunión, que tendrá lugar a las doce de la mañana el lunes, 11 de los corrientes, para tratar de dicho festejo, a los industriales de todos los ramos y comerciantes de la capital.

EN ALICANTE

Matan a tiros al encargado de una fábrica

Para robarle 11.900 pesetas que llevaba para el pago de jornales

Alicante, 9.—Ayer tarde dos desconocidos alquilaron un taxímetro en la calle de Ezquerdo y se dirigieron a la estación. Al llegar cerca de la estación, uno encañonó al conductor y le obligó a desviarse hacia Benalúa.

Al llegar a este punto, uno de los pistoleros descendió y quedó vigilando la carretera.

Por ésta venía una tartana, ocupada por Francisco Alcaraz Torregrosa, encargado de la fábrica de productos químicos Cros, Sociedad Anónima, que había sacado del Banco de Vizcaya 11.900 pesetas para el pago de jornales.

Cuando la tartana llegó a la altura del automóvil los pistoleros pusieron en marcha el «auto» y salieron tras Francisco.

Al llegar cerca de la estación de los Andaluces, uno de los pistoleros, en marcha, saltó a la tartana y quiso arrebatar el dinero a Alcaraz. Este se defendió y entonces los atacadores dispararon y le hirieron mortalmente.

Al ruido de los disparos, los empleados de la estación férrea salieron a la carretera, y al ver de lo que se trataba se lanzaron sobre los atacadores; pero éstos huyeron a toda velocidad en el «taxi» hacia Benalúa, sin apoderarse del dinero.

Los atacadores abandonaron el coche detrás del cementerio viejo, y antes de dejar el coche dijeron al chófer si prefería que lo dejaran atado para evitarle las responsabilidades al suponerlo cómplice la Policía.

El encargado Francisco Alcaraz fué recogido por las personas que acudieron en su auxilio y le trasladaron a la Casa de Socorro, donde falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

El jueves se aplicará la «guillotina» al proyecto de jueces

Madrid, 9.—En principio está acordado que el jueves se aplique la «guillotina» al proyecto de jueces, al que los socialistas están haciendo obstrucción.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebró con gran esplendor en toda España

Acuden al Cerro de los Angeles unas 18.000 personas

Madrid, 9.—Como en años anteriores la fiesta del Sagrado Corazón se ha celebrado en las iglesias de Madrid con gran devoción. La multitud de fieles, y sobre todo las confesiones y comuniones, que el tono litúrgico da a las fiestas eucarísticas, han sido más numerosas si cabe que el año anterior. Desde las primeras horas de la mañana aparecían las colgaduras que fueron aumentando hasta el mediodía. Algunos barrios de Madrid, como el de Salamanca, ostentaban la profusión de otros años; en cambio, otros habían recobrado el aspecto normal.

La tranquilidad ha sido completa y las colgaduras han sido respetadas en todas partes.

Las funciones de la Catedral han revestido extraordinaria devoción; la afluencia de gente, como nunca.

En el Cerro de los Angeles Desde las doce de la noche, que comenzaron las misas en el Cerro de los Angeles, después de la Hora Santa, hasta el mediodía, confluían unas 7.000 personas. Durante todo el día incesantes grupos de piadosos romeros llegaron al «Monte Santo» para celebrar allí la fiesta del Corazón de Jesús. El acto de la tarde resultó imponente y devotísimo. Ofició el señor obispo. No bajaron de 5.000 personas las que cubrían la explanada. Los automóviles esparcidos por las laderas y en la parte alta podían ser unos 400.

Dió principio a la ceremonia con la exposición del Santísimo; se rezó el rosario y predicó una encendida plática el Padre Barrón. Dio la bendición el señor obispo, y se organizó la procesión a la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles. Allí se hizo la reserva y se cantó la salve. En tanto, dos aviones volaban por encima del Cerro.

Después, los romeros acudieron a refrigerar la sed en los puestos ambulantes; y los más devotos volvieron a orar al momento. Notábase que, después de pasar el Santísimo, muchas personas se volvían con los ojos

llozos a la grandiosa imagen. Allí ha quedado en adoración gran parte de la multitud, cuando el señor obispo y los sacerdotes que le acompañaban volvían a Madrid.

No se ha registrado la menor irreverencia. El aparato de la «Fox» iba filmando, desde su automóvil, los principales momentos que, sin duda, llevarán al «cine» una nota de devoción.

El número de romeros Según los datos de las diversas Empresas que se dedican al transporte de viajeros al Cerro de los Angeles, en el día de ayer hubo unos 150 automóviles grandes, que han hecho, por término medio, cuatro viajes. Como la capacidad, media también, de estos coches es de unas treinta personas, da como probable el cálculo de que, sólo en «autos» grandes, han ido al Cerro de los Angeles unas 18.000 personas.

Los «autos» particulares han pasado de los 400.

En provincias En toda España se ha celebrado con gran brillantez la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Los templos se han visto abarrotados de fieles, y la inmensa mayoría de las casas han ostentado colgaduras.

En Segovia La fiesta del Sagrado Corazón se celebró en Segovia con gran solemnidad. Desde las primeras horas de la mañana todas las iglesias estuvieron llenas de fieles, distribuyéndose gran número de comuniones. En la iglesia de San Sebastián los cultos revistieron gran brillantez, celebrándose a las siete de la tarde la tradicional procesión por el interior de la iglesia. En San Miguel también se celebraron solemnes cultos, predicando por mañana y tarde el canónigo señor Coll. En ambos templos el número de fieles que asistieron fué realmente extraordinario.

Durante todo el día muchos balcones ostentaron colgaduras con el corazón simbólico.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

En general se va dando por terminada, si bien continúan las coacciones en algunos puntos

En Málaga, 9.—Como resultado de la visita girada a Campillos por el ingeniero agrónomo señor Díaz Gómez, delegado de la Comisión técnica central con atribuciones autónomas, se ha declarado la obligatoriedad de las siegas de cebada en aquel término municipal. El acuerdo que supone la garantía de que se han de llevar a cabo las labores de siega en Campillos, declarándose de servicio público nacional, es el resultado de las investigaciones técnicas realizadas por el citado ingeniero.

Anoche, detenidos por la Guardia civil, llegaron a Málaga el alcalde de Cañete la Real, apellidado Mesa, y el ex alcalde, apellidado Escamilla, ambos socialistas, acusados de soliviantar los ánimos entre los campesinos de aquel pueblo. Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Fuerzas de carabineros encontraron en la fuente situada en la plaza del Obispo, dos petardos sin estallar con sus correspondientes mechas. Los artefactos fueron trasladados a la Jefatura de Policía.

Noticias que se reciben de la provincia acusan que poco a poco va aminorando el Ubeda, a cuatro kilómetros de Higuera, se dirigen con dos caballerías a recoger hierba Nicolás Moya Crespo y José Rojas Morillo, cuando varios individuos apostados en un sembrado de cebada, les hicieron varios disparos, cayendo muerto de un balazo en la cabeza, Nicolás, y, su compañero, herido. Una vez en el suelo Rojas, le hicieron otros dos disparos, que le dejaron en gravísimo estado. Los autores del cobarde atentado huyeron.

Aquí, siguen las coacciones impidiendo los grupos de huelguistas la salida al trabajo.

En Bedmar ha fracasado la huelga.

En Almendralejo Almendralejo, 9.—De hornachos salieron ayer a trabajar varios obreros no asociados y los huelguistas les amenazaron de tal forma que nadie trabajó.

Grupos obreros recorren las calles en manifestación. La Guardia civil, al intentar disolverlos, fué agredida. To-

ribo Expósito se abalanzó sobre un guardia, pretendiendo desarmarle. El guardia disparó y mató a una caballería que por allí pasaba.

Fueron detenidos 14 revoltosos, entre ellos el presidente de la Casa del Pueblo. Pasaron a la cárcel.

Toribio Expósito ha quedado incomunicado.

En Almendralejo, casi todos los obreros salieron a trabajar.

En Córdoba Córdoba, 9.—Ayer manifestó el gobernador que en distintos pueblos habían entrado a trabajar muchos de los huelguistas.

Se han registrado pequeños incidentes y siguen las medidas de precaución.

Se han practicado muchas detenciones.

Un periódico dice que en Hornachuelos fueron detenidos varios agitadores, y un grupo estacionado a la puerta del centro socialista, en el que figuraban mujeres, insultó a los guar-

dias y los apedreó, hiriendo a uno apellidado León. También sonó un disparo contra el cabo Minguéz, que resultó ileso.

Se refugiaron los revoltosos en el centro socialista, y fueron cercados por la Guardia civil, que desalojó el local, en el que se hallaban el alcalde socialista Miguel Pérez Regal y los ex concejales socialistas Muñoz González, Camacho y González Agudo.

El gobernador civil ha facilitado una nota en la que indica que en la mayoría de los pueblos se ha vuelto al trabajo, reanudando la recolección.

En algunos puntos, elementos disidentes, a quienes la Benemérita vigila constantemente, intentaron coacciones, utilizando hondas, palos y escopetas, sin conseguir su propósito.

Existe un núcleo de huelga en las obras del núcleo del pantano de La Breña, en Almodóvar, practicándose detenciones por coacciones y clausurándose algunos centros sociales.

Barjas penetraron tres hombres, llevándose de cuatro a cinco mil pesetas en el vecindario, hallándose cercado por el dinero uno de los atracadores.

Madrid.—En el día de hoy ha disminuido el número de pueblos que de manera parcial, sostenían la huelga campesina, pero que se inició en 19 pueblos de los 106 que la constituyen.

Murcia.—Continúa la huelga de campesinos en los pueblos de Yecla, Calasparra, Cieza, Jumilla y Moratilla, si bien en algunos de ellos trabajan más de la mitad de los obreros.

Málaga.—En los pueblos de esta provincia, donde persiste la huelga campesina, no han ocurrido incidentes, salvo algunas coacciones, reprimidas por la fuerza pública. Se avanza, pues, hacia la terminación del conflicto, ya que en la mayoría de aquellos pueblos los afiliados a la U. G. T. han trabajado hoy.

Navarra.—La huelga continúa en unos 25 pueblos de los 49 en que se declaró, aunque, en pacíficas, menos en diez o doce, en que se cometen coacciones, que procura impedir la fuerza pública.

Noviembre.—No ocurre novedad en la provincia.

Palencia.—En Fuente de Nava han salido al trabajo pequeños propietarios, no reintegrándose a las labores los obreros. La población está tranquila y en la provincia hay normalidad.

Santander.—Es completa la tranquilidad en la provincia.

San Sebastián.—Sin novedad en la provincia.

Soria.—No ocurre novedad en la provincia.

Valladolid.—La huelga de campesinos tiende a decrecer.

Zamora.—Hasta el momento presente continúa sin importancia la huelga campesina, habiéndose registrado pequeñas coacciones.

LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

El fallo del Tribunal de Garantías ha producido gran marejada entre los "autonomistas," catalanes

Manifestaciones del señor Hurtado Barcelona, 8.—Ayer regresó de Madrid don Amadeo Hurtado, que ha celebrado una detenida conferencia con el presidente de la Generalidad.

Al salir, los periodistas le han preguntado acerca del objeto de su visita, y ha contestado que había informado al señor Companys de su intervención ante el Tribunal de Garantías en la defensa de la ley de Cultivos de cultivo.

Dijo también que debía conocerse en Madrid en aquel momento el fallo del Tribunal que habrán dictado los trece vocales que se manifestaron en contra de la ley votada por el Parlamento de Cataluña.

—Los vocales que se manifestaron a favor de la ley no han intervenido en la redacción de la sentencia; pero el señor Sbert a estas horas debe conocerla ya—agregó.

—¿La conoce usted?

—Yo no. Sólo sé lo que han dicho los periódicos, que puede apartarse de la realidad, aunque las impresiones que ayer se tenían en Madrid eran francamente pesimistas.

—¿Ha propuesto usted al presidente alguna fórmula?

—No hay fórmula posible. Ahora, aguardar la sentencia y nada más.

—¿No cree usted que aun puede ser modificada?

—No habiéndose publicado la sen-

TEATRO

CERVANTES

DOMINGO, 10 de JUNIO de 1934

a las cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos

¡UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO!

- 1.º Revista Paramount número 9.018.
- 2.º El Manisero (dibujo).
- 3.º La grandiosa película de aviación

El Aguila y el Halcón

4.º El formidable dibujo de colores de Artistas Asociados

CANCION DE CUNA

Un programa francamente delicioso que no debe dejar de ver

DE CUELLAR

Ayer salió a trabajar mayor número de obreros

Cuéllar, 8.—Continúa la huelga parcial de campesinos, aunque hoy salió a trabajar al campo mayor número de obreros que en días anteriores, pero a varios de éstos les huelguistas regresó a sus domicilios los huelguistas, que iban en grupos, habiéndose registrado algunas coacciones, las cuales, según tenemos entendido, han sido denunciadas al Juzgado.

Varias parejas de la Guardia civil prestan servicio de vigilancia en los puntos estratégicos de las carreteras por donde van al tajo los trabajadores, pero el fin de evitar que los huelguistas coaccionen a aquellos.

Todos los huelguistas voluntarios, pertenecen a la Casa del Pueblo, y, hasta ahora, en que escribo estas líneas, cinco de la tarde, no han ocurrido, que sepamos, incidentes dignos de mención.

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en esta villa, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel tuvo lugar, a las diez de la mañana, una solemne misa y elocuentísima oración sagrada.

Esta tarde y con extraordinaria animación y concurrencia, celebróse el acto de sacar procesionalmente la imagen del Sagrado Corazón por los sitios de costumbre, después de celebrarse otros actos religiosos, reinando en todos ellos el orden más completo.

Durante todo el día, lucieron colgaduras en varios balcones de la localidad, con motivo de dicha festividad religiosa.

CÓRCOLES

GRAN SURTIDO EN FAJAS, CORSÉS Y PARAGUAS Casa Santamaría

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 11 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Ortiz, 14.413,80 pesetas.
- » L. Martínez, 11.477,28.
- » A. Alonso, 600,43.
- » J. Taramona, 36.962,58.
- » C. Sánchez, 1.156,74.
- » A. Herranz, 6.643,43.
- » P. Ayuso, 7.699,02.
- » P. Salvador, 7.620,10.
- » E. Zaera, 9.432,58.
- » E. Provencio, 8.277,37.
- » L. Bermejo, 190.
- » A. Otones, 296,16.

al presidente, rogar a la Generalidad que frente al Gobierno central mantenga una actitud de máxima dignidad y resistencia y pidiendo que se catalanice totalmente la Policía catalana y la autoridad judicial con el fin de eliminar en absoluto a los hombres hostiles a Cataluña y a sus instituciones.

Reunión del Gobierno de la Generalidad

El Gobierno de la Generalidad se reunió anoche en Consejo, sin que se haya facilitado referencia a la salida. Manifestaron únicamente que se habían ocupado de asuntos políticos de actualidad.

Un reportero preguntó al consejero señor Lluhi, humorísticamente: —¿Es cierto que ha presentado usted la dimisión?

—Quien ha dimitido—contestó—, en todo caso, es el Tribunal de Garantías.

El señor Companys habla por «radio»

Los periodistas preguntaron al señor Companys si anoche habría nueva reunión, contestando negativamente y anunciando que daría unas palabras por «radio».

Las palabras que ha dirigido el señor Companys a toda Cataluña son las siguientes: «Catalanes: Los periódicos de esta noche publican el fallo del Tribunal de Garantías declarando nula la ley aprobada por el Parlamento de Cataluña. No podemos tener a estas horas más noticia de esta extraordinaria resolución que ya facilitada por conducto de la Prensa. El Gobierno de Cataluña, cuando tenga noticias oficiales de la sentencia, se reunirá para ponerse de acuerdo, fijar su posición y acudir al Parlamento de Cataluña en propuesta adecuada a la gravedad del momento. Ahora bien: pido y requiero a todos los ciudadanos para que se abstengan de actitudes e iniciativas que puedan alterar el orden. He de insistir en esto, y me he apresurado a hablar por «radio» para salir al paso de posibles alteraciones producidas por la comprensible indignación que habrá causado este ataque absurdo y peligroso a nuestra autonomía, al Estatuto de Cataluña y a la propia Constitución de la República. Pido a todos los catalanes, sin distinción, confianza absoluta en el Gobierno de la Generalidad y en nuestro Parlamento. La consigna de ahora es orden, serenidad y disciplina. Ciudadanos: allí donde me escuchéis, en vuestros hogares, en los centros y en las entidades donde os encontréis, responded al grito de ¡viva Cataluña!»

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 11 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Ortiz, 14.413,80 pesetas.
- » L. Martínez, 11.477,28.
- » A. Alonso, 600,43.
- » J. Taramona, 36.962,58.
- » C. Sánchez, 1.156,74.
- » A. Herranz, 6.643,43.
- » P. Ayuso, 7.699,02.
- » P. Salvador, 7.620,10.
- » E. Zaera, 9.432,58.
- » E. Provencio, 8.277,37.
- » L. Bermejo, 190.
- » A. Otones, 296,16.

PARA VESTIR

A LA MODA

COMPRAD EN LOS

ALMACENES RIDRUEJO

Las últimas novedades que acaban de recibir en sedas, lanas y algodonés

SEGOVIA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

Se vende una burra de diez años, alzada regular, orinando una bucha. Para tratar, con Antonio Gil, en Adrales.

Catalina Bárcena

en la gran producción FOX en ESPAÑOL

LA VIUDA ROMANTICA

DOMINGO, 10 ESTRENO

Juan Bravo

Puede decirse que la huelga de campesinos esta concretada a la provincia de Jaén, en cuyos pueblos continúan las coacciones para impedir la vuelta al trabajo

El ministro de Trabajo confía en que la huelga de metalúrgicos de Madrid quedará resuelta en la semana próxima

Los ministros de Comunicaciones y Obras públicas en Zamora

Zamora.—Las autoridades y fuerzas vivas de la capital y muchos particulares, en caravana automovilista, salieron esta mañana para recibir a los ministros de Comunicaciones y de Obras públicas y señora de este último que procedían de Madrid.

En el límite de la provincia fueron recibidos los ilustres viajeros, poniéndose en marcha la comitiva después de las presentaciones y saludos de rigor. Se detuvieron en Toro para visitar la presa de Castronuño, del canal de San José. Seguidamente visitaron los Saltos del Duero, donde fueron obsequiados los ministros y acompañamiento con un banquete.

El próximo vuelo del capitán iglesias a El Ferrol

El Ferrol.—Ha llegado el teniente Juan Reus, ayudante del capitán Iglesias. Viene a inspeccionar las condiciones en que se encuentra este aeródromo para que aterrice el capitán citado que hará el viaje desde Madrid en avioneta.

«Diario Oficial»

Circular resolviendo que los reconocimientos regionales del Estado Mayor incluidos en el plan general de instrucción, los realizará en el presente año la segunda inspección general del Ejército. La 2.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª divisiones orgánicas y Comandancia militar de Canarias realizarán también estos reconocimientos entre el 14 de Junio al 14 de Julio.

Se señala como tema general para todos los cuarteles generales la defensiva de una División.

La huelga de Metalúrgicos

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó a mediodía a los periodistas que la huelga metalúrgica será resuelta en la próxima semana, pues para adoptar la debida determinación esperaba que los patronos interpusieran el recurso anunciado contra el acuerdo del Jurado mixto de establecer la semana de cuarenta y cuatro horas. Añadió que para interponer dicho recurso, los patronos tienen el plazo de diez días, sin contar los festivos, esperando que se presentará lo más tardar el próximo lunes o el martes. Seguidamente se procederá a estudiar el recurso, adoptándose una determinación para resolver el conflicto.

Refiriéndose al conflicto que plantean los fabricantes de pan de familia, manifestó que se estudia el asunto para dar la seguridad de que dicha clase de pan no se suprimirá en Madrid, continuando expendiéndose al mismo precio.

El hallazgo de armas en Madrid

Madrid.—La Sala segunda del Supremo se reunió esta mañana, tratando del asunto relativo al hallazgo de armas en poder del diputado señor Lozano.

No recayó acuerdo, por lo cual mañana se celebrará nueva reunión.

La huelga de campesinos

Madrid.—Esta tarde han facilitado en el ministerio de la Gobernación las siguientes noticias acerca de la huelga de campesinos:

Albacete.—Los obreros de Tabarra han retirado los oficios, reintegrándose al trabajo.

En la provincia hay tranquilidad.

Alicante.—La huelga es parcial en dos o tres pueblos y sigue con ligeras coacciones.

Avila.—En Diego Alvaro han sido retirados los oficios de huelga. En Cebreros se reintegraron al trabajo todos los huelguistas, incluso los afiliados a la Casa del Pueblo. Igual ha ocurrido en los demás pueblos.

Badajoz.—Las huelgas parciales se mantienen en algunos pueblos, tendiendo a desaparecer.

Burgos.—De 36 pueblos en los que se presentaron oficios de huelga, sólo se ha declarado en catorce y en éstos hay normalidad. No se han registrado incidentes.

Castellón.—En toda la provincia hay tranquilidad. Únicamente en Benicasin se han registrado coacciones, habiendo sido detenidos unos individuos a quienes se supone autores del derribo de postes telefónicos.

Ciudad Real.—Cesó la huelga. Se ha restablecido la normalidad en Benjar, Almagro y Alcázar.

Córdoba.—El gobernador confirma las informaciones anteriores de que se retiraron los oficios de huelga en Baena y Alhendin. Se ha restablecido la normalidad en el resto de la provincia.

Coruña.—La huelga no afecta a esta provincia.

Granada.—Continúan las huelgas parciales en algunos puntos, tendiendo a la normalidad. En el pueblo de Illero y otros, se han producido incidentes sin importancia.

Jaén.—Un grupo de huelguistas agredió al Labrador de Marta Luis López, hiriéndole de consideración. Se registraron coacciones en casi todos los pueblos, pero la situación tiende a normalizarse.

Murcia.—Por haber sido aceptadas las bases de la jornada mínima, terminó la huelga en Jumilla y Cieza, continuando pendientes las de Yecla, Calasparra y Moratalla. En el resto de la provincia hay tranquilidad.

Salamanca.—Se mantiene la huelga parcial en varios pueblos sin que se haya alterado la normalidad.

Sevilla.—Continúa la huelga parcial en algunos pueblos, con coacciones. Existe la impresión de que los obreros no quieren la huelga que se mantienen por las coacciones.

Toledo.—En algunos pueblos subsiste la huelga parcial, con coacciones. Han sido detenidos varios individuos. El foco de huelga se limita a los obreros asociados. Los restantes trabajan normalmente.

Valencia.—Hay normalidad.

Zamora.—Se ha registrado un tiroteo en Manganés de la Polvorosa entre los coaccionadores y la Guardia civil, resultando herido un huelguista. Un guardia sufre contusiones.

Zaragoza.—Continúa la huelga parcial en Egea. Se han reintegrado al trabajo los huelguistas de Alagón y otros pueblos. En el resto de la provincia, tranquilidad.

En las demás provincias hay normalidad.

Manifestaciones del señor Salazar

Madrid.—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que la nota facilitada anteriormente sobre la huelga de campesinos, contiene noticias exactas, sin suavizar nada.

Información directa de provincias

En Badajoz

Badajoz.—En los sucesos de Trasterra entre segadores y huelguistas coaccionadores de Llesera, han resultado gravemente heridos tres de los contentientes.

En Zaragoza

Zaragoza.—La impresión que se tiene de la situación en los pueblos es de que ha fracasado la huelga.

Han sido detenidos algunos extremistas peligrosos.

En Ciudad Real

Ciudad Real.—Decrece la huelga. Ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo de Valdepeñas, a quien le han sido ocupadas 1.200 pesetas destinadas a los huelguistas de Santa Cruz.

En Málaga

Málaga.—El gobernador se muestra optimista respecto a la solución de la huelga parcial que subsiste en algunos pueblos.

En Toledo

Toledo.—La huelga mejora notablemente. Han sido detenidos algunos sujetos que coaccionaban a los trabajadores.

En Oviedo

Oviedo.—Para el día 15 anuncian la huelga los mineros y oficios varios de Aller.

Los socialistas coaccionan a los campesinos que trabajan.

MENCHETA

Lecturas

Fundamentos económicos del fascismo. Economía financiera. Problemas de Gobierno socialista

Fundamentos económicos del fascismo

En estos momentos de fluctuación político-social de las naciones europeas, tiene interés fundamental toda obra que estudia en detalle y objetivamente las dos modalidades de avanzada imperantes a la sazón: fascismo y comunismo, y llamadas desde diferentes planos a influir de una manera directa en el futuro inmediato del mundo y en lo que a su orientación de gobierno se refiere.

El profesor de la Universidad de Londres, Paul Einzig, autor de «La Crisis Económica Mundial», 1929-1933, publicado en esta misma colección de «Revistas de Derecho Privado», estudia en este libro—200 páginas en cuarto, versión española de Luis A. Vigil-Escalera—, de una manera concreta—por su sencillez y claridad, puesto al alcance de todo

hombre medianamente culto—, y sin sectarismo de ningún género, los resultados obtenidos en estos últimos años en Italia, en el campo de la Economía, en torno a cuyo indudable desarrollo hace una información copiosa y objetiva, de tanto mayor interés, cuanto que de ella se desprenden originales fenómenos, por su índole, no conocidos aun en la Economía de nuestro país ni en ningún otro pueblo que no se haya inclinado hacia el Estado corporativo. Uno de los problemas que más hondamente preocupa al autor, es el de la revalorización de la moneda. En este plano estudia la platiificación, sólo posible de llevar a la práctica, siquiera en Italia no se haya hecho aún de una manera directa, dentro del Estado corporativo.

El libro, a más de un profundo y meditado análisis de hechos, orientaciones y consecuencias finales, es hijo de muchas conversaciones y polémicas con los primates del fascismo de Italia, país que el autor visita como medio de beber en fuentes directas, para realizar sus estudios de una manera más completa en torno al experimento italiano, el Estado corporativo, la producción, las obras públicas como factor económico, la paz industrial, distribución, relaciones internacionales, política monetaria, banca, fascismo y socialismo, la crisis y modo de salir de ella, el futuro del fascismo y el Estatuto de Trabajo y ley contra las huelgas, y, en suma, cuantos aspectos vitales de la nueva Italia pueden ofrecer un interés directo al lector europeo.

No tiende el autor, en ningún momento, a exaltar ni a desacreditar. Relata sencillamente y objetivamente, y del relato se desprende una gran simpatía hacia el impulso creador del fascismo italiano, que compara con el movimiento alemán, que califica de elemento de destrucción.

Economía financiera

Formando el volumen cuarto de la serie E—obras de Economía y Ha-

cienda—, que con tan singular acierto viene editando la «Revista de Derecho Privado», acaba de salir a la luz en nuestro idioma—420 páginas en cuarto mayor, traducción del alemán, prólogo y notas relativas a la legislación española, por Pío Ballesteros—la discutida y magistral obra del profesor de la Universidad de Roma, A. de Viti de Marco.

«Ofrece la obra del profesor Viti de Marco—dice un comentarista—aspectos sumamente interesantes: su concepto del Estado democrático, que estima ser realización del modo cooperativo en la producción de bienes inmateriales y servicios que al mismo incumben; su impugnación de la supuesta utilidad del impuesto progresivo; sus dos capítulos llenos de animación y vida, sobre la hacienda extraordinaria, en que se tocan temas tan palpitantes como la inflación y deflación crediticia, y, sobre todo, la gallarda actitud del profesor Viti de Marco, estimando más la sinceridad de su pensamiento que el disfrute de la cátedra, por él desempeñada durante más de cuarenta años».

No requiere, y ello sería petulantía, el autor presentación entre nuestros iniciados en las cuestiones de Economía y Hacienda, hacia los que la obra se orienta. Únicamente he de señalar la importancia y trascendencia que tiene para los españoles estas ediciones, que tienden a incorporararnos a la marcha de la avanzada intelectual europea.

He aquí algunas notas del contenido del libro: Libro primero: Ingresos de bienes patrimoniales y de tasas. Teoría de la producción de bienes públicos, de los ingresos patrimoniales, montes y ferrocarriles, y teoría de las tasas y de las tarifas. Libro segundo: Tributación directa. Teoría de los impuestos especiales, teoría del impuesto, los impuestos directos y los indirectos, distribución indirecta de los impuestos. Teoría económica de los impuestos proporcional y progresivo. Teoría política de la imposición proporcional y de la progresiva, el impuesto único, y la pluralidad de impuestos, las bases de la tributación directa y teoría de la renta neta. Libro tercero: El organismo positivo de los impuestos directos en Italia: La contribución territorial rústica, determinación de la renta procedente de la propiedad territorial rústica, la contribución sobre edificios, la imposición sobre los rendimientos de la riqueza mobiliaria, el tratado diferencial de las rentas mobiliarias, la exención tributaria de las rentas mínimas y las rentas menores, la exención tributaria de los intereses de la Deuda pública y el impuesto complementario sobre la renta total. Libro cuarto: El sistema positivo de los impuestos indirectos: Impuestos indirectos de consumo evolución de la base y percepción de la cuota, los monopolios, fiscales, teoría fiscal de las Aduanas e impuestos sobre transmisiones de bienes. Libro quinto: Economía financiera extraordinaria: Teoría de los empréstitos públicos y la emisión de papel moneda.

Problemas de Gobierno socialista
He aquí un libro doctrinal de los que tan poco abundan, y tan necesarios son en el campo marxista nacional. Su lectura, es o puede ser, útil a todos los ciudadanos preocupados por la marcha de la sociología europea. No es obra de un autor determinado, sino una selección de opiniones en torno a una doctrina. Este colectivismo le da su máxima autoridad.

Está prologado por Julián Besteiro, y editado—250 páginas en cuarto—por la colección de «Revistas de Derecho Privado». Colaboran en él—con artículos en torno al enunciado, que el título recoge—Sir Stafford Cripps, Sir Charles Trevelyan, E. F. Wise, J. F. Horrabin, Willan Mellor, G. D. H. Cole, C. R. Attle, Harold Clay, doctor Addison y H. N. Brailsford.

Es, en suma, un libro vivo, realizado por firmas especializadas y orientado hacia los profesionales cultos de la política y el Derecho, sin concesiones a la galería.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

FALLECIMIENTO

Hoy ha fallecido en esta ciudad, a los cincuenta y seis años de edad, doña Felisa Alcubilla, esposa del regente de la imprenta de la Casa Bolaños, de Madrid, don Mariano Barba.

Al sepelio, que ha tenido lugar esta tarde, asistió numeroso acompañamiento, prueba de las muchas amistades que cuenta en Segovia la familia de la finada.

Descanse en paz y reciban sus atribulados esposos, hijos, hermanos y demás familia de la señora fallecida nuestro pésame.

Se vende

carreta de bueyes en buen uso. Para tratar, con Pedro Sanz, en Yanguas de Eresma.

Lea usted

EL ADELANTADO

Se venden dos automóviles, uno de diez y seis caballos, siete plazas, seis ruedas nuevas; otro de cinco caballos, cuatro plazas, cinco ruedas nuevas; el grande puede transformarse en camioneta, capaz de más de una tonelada. Razón, en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que el día 28 del actual y hora de las diez treinta de su mañana se celebrará en el Hospital Militar de Valladolid el concurso para la adquisición de los artículos necesarios en la Clínica Militar de Segovia en el mes de Agosto próximo.

Los que deseen presentar oferta pueden personarse en las oficinas de dicha Clínica, donde se informará de cuantos datos se relacionan con el particular. Valladolid, 7 de Junio de 1934.—De orden del señor presidente, el capitán secretario, **Eduardo Casañé.**

Compro novillos, novillas o vacas buenas, carnicería y salchichera casa Pacheco, Corpus, 5, Segovia.

Vendo vaca suiza, cumplida para el tercer parto. De gran producción o se cambia por otra primeriza. Para tratar, con Aurelio Luengo, en Martín Miguel.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	precio, medio kilogramo
Merluza	1,50 y 1,75
Congrio	1,00 y 1,50
Besugos	0,80
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25
Sardinias	0,50
Lubinas	2,00
Panchos	0,80
Rape	1,40
Langostas	4,00
Langostinos	4,00
Cigalas	2,00
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELEFONO 96

RADIO-GRAMOLAS

El mejor surtido en aparatos radio, desde 228 pesetas, garantizados. Gramola últimos modelos, desde 75 pesetas. El mayor surtido en discos, desde 5 pesetas.

CASA MOZO Isabel la Católica, 5

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades PINTAS, AZUL Y CASTAÑA

Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT

TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

Llegó el pescado barato

Mañana, domingo, llegará un camión cargado de congrio, merluza y demás pescados, que se venderá en la pescadería de JUAN JOSE y en la nueva de sus hijos de la plaza del Azoguejo a los precios siguientes:

Congrio, a. 1,00 peseta medio kilo
Merluza, a. 1,25

Sardinias y besugos, baratísimos y todo el demás pescado igualmente

A comer pescado mañana, bueno y barato, de las pescaderías de hijos de JUAN JOSÉ

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos promisorios de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desvirtuar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado ininidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO**

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

¡LABRADORES!

¿Queréis dormir tranquilos y tener la seguridad de cobrar vuestros siniestros tanto de PEDRISCO como de ACCIDENTES DEL TRABAJO sin martingalas ni descuentos de ninguna clase?

Lo conseguiréis si os aseguráis en la

Asociación de Agricultores de España

Delegación para esta provincia

DON FRANCISCO GALINDO

Oficinas: Judería Vieja, 4 (Plazuela del Corpus)

NOTA.—Esta Asociación admite seguros todo el año, puesto que asegura legumbres, frutas, hortalizas, viñedos, etc., etcétera y los cereales hasta veinticuatro horas antes de segarlos.

Nuestros peritos tasadores son completamente independientes

Imprenta EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25

ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELÉFONO 141

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

LAS SESIONES DE CORTES

Se pide el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano

Se acuerda conforme a lo propuesto por el señor Gil Robles que se dé al diputado socialista todos los medios de defensa y acceder a que comparezca ante la Comisión

Madrid, 9.—En la sesión de ayer continuó el debate sobre el proyecto de Radiodifusión.

Después se leyó una comunicación urgente del Tribunal Supremo formulando un suplicatorio para procesar al diputado don Juan Lozano, por tenencia ilícita de armas.

Se lea, asimismo el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, concediendo el solicitado por el Tribunal Supremo, con excepción del voto del señor Andrés y Manso, socialista, que recabó su libertad de acción.

El señor SANTALO, en nombre de su minoría, dice que no tiene elementos de juicio para votar, y, por tanto, el dictamen debe quedar sobre la Mesa, para que lo estudie.

El PRESIDENTE declara que no se puede, reglamentariamente, discutir el asunto, pues la Comisión de Suplicatorios ha emitido su dictamen y, de momento, no cabe más que resolver si se declara o no de urgencia.

Los socialistas piden votación nominal.

Se acuerda declarar de urgencia el dictamen por 147 contra 47.

El señor ANDRES Y MANSO explica su posición.

Nos parece—dice—crueldad evidente que por parte de la Cámara se resuelva la cuestión con esta rapidez para que el señor Lozano continúe en la cárcel. Merced a esta declaración de urgencia que habéis votado, hoy mismo puede la Cámara conceder ese suplicatorio y en ello advertimos una intención en la Cámara que no podemos por menos de censurar.

También los Tribunales han procedido con parcialidad.

El PRESIDENTE le ataja y pregunta si la Cámara entiende que debe tratarse del asunto en sesión secreta o pública.

El señor RODRIGUEZ JURADO: Luz y taquígrafos.

El PRESIDENTE: Bastará que una minoría pida sesión secreta para que esta sesión se declare a ello.

El señor PRIETO: La minoría socialista no tiene inconveniente en que sea pública.

El PRESIDENTE: Será pública.

Se pone a discusión el dictamen que propone el procesamiento.

El señor PRIETO pide que se lea el artículo 26 del Reglamento, y una vez leído dice que con arreglo al Reglamento se debió oír al inculcado.

¿Se le ha oído?—pregunta.

El señor PELLICENA, presidente de la Comisión, declara que, en efecto, no se le ha oído; pero entiende que estando un representante de la minoría socialista en la Comisión es bastante. (Rumores.) Y además las circunstancias.

El señor PRIETO: Pues yo, en nombre de la minoría socialista, pido al presidente que cumpla el Reglamento.

El señor MARTINEZ MOYA: Voy a explicar el voto de la minoría radical con respecto a la propuesta del señor Prieto.

El señor PRIETO: Yo no he hecho propuesta alguna. Pido el cumplimiento del Reglamento.

El señor MARTINEZ MOYA: Estoy de acuerdo con el señor Prieto y pido a la Cámara que la Comisión se traslade a oír al inculcado y no se levante la sesión hasta que se haya evacuado la diligencia.

El señor PRIETO recuerda que jamás se rompió el vínculo de solidaridad entre las minorías parlamentarias en casos como éste. Por eso le parece demasiado la práctica de esa diligencia, sin suspender la sesión hasta después de oír al inculcado. Pide que se desista de tal propósito, que sería el colmo de la servicia, ya que después de oír al inculcado debería haber un plazo para reflexionar.

El orador cree que la posición del señor Martínez Moya no refleja el sentir de la minoría radical; pero si

El señor PELLICENA: Pues éste queda retirado por la Comisión.

Terminada esta discusión, el salón queda casi desierto.

Se puso luego a debate un dictamen de crédito extraordinario de 3.500.000 pesetas para atender a los gastos de la ocupación del territorio de Ifni o Santa Cruz de Mar Pequeña, el cual quedó aprobado.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS CONTRA LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Todas las minorías, excepto, naturalmente, los socialistas, se mostraron dispuestas a conceder el suplicatorio.

Después de lo ocurrido en el salón de sesiones, en los pasillos se hicieron muchos comentarios contra la Comisión por haber presentado el dictamen sin cumplir el trámite que marca el Reglamento de oír al inculcado.

Los de la Comisión culpaban al personal del Congreso y, especialmente, al oficial mayor, toda vez que éste no podía desconocer dicho trámite y debió haberlo manifestado al presentarse el dictamen a la Mesa. Algunos diputados se lamentaron de que no se hubiera accedido a lo propuesto por el señor Martínez Moya, de suspender la sesión con objeto de que la Comisión oyera al inculcado, trasladándose para ello a la cárcel. Otros alegaron que para los efectos de poner en libertad al señor Lozano hubiera sido lo mismo, porque no afectando el estado de alarma al Tribunal Supremo, éste actuaba como Tribunal ordinario y podía dejarle en libertad bajo fianza después de liberarse.

A muchos diputados radicales no les pareció bien la actitud del señor Gil Robles, pero los populares agrarios manifestaron que el señor Gil Robles había adoptado esa actitud después de previas y repetidas consultas con el jefe del Gobierno.

El señor Prieto discutió con varios diputados diciendo que el caso del señor Lozano no era de «in fraganti», ya que desconocía el contenido de los paquetes que le enviaron a su casa.

Los diputados que le escuchaban le convencieron de que era un delito «in fraganti», y entonces el señor Prieto dijo que, de haberse hecho lo que la Comisión pretendía, se hubiera sentado un precedente peligroso para el futuro, al romperse la solidaridad entre los diputados.

El dictamen será favorable por la concesión del suplicatorio

A las ocho de la noche se reunió la Comisión de Suplicatorios. La deliberación fué breve. Se acordó dirigir una comunicación al presidente de la Cámara para que hiciera gestiones cerca del Tribunal Supremo, a fin de dejar en libertad al señor Lozano, toda vez que el plazo de setenta y dos horas iba a transcurrir antes de que la Cámara volviera a deliberar para la concesión de suplicatorio.

El acuerdo se tomó por unanimidad, y con el fin de cumplir el trámite reglamentario, la Comisión acordó celebrar una nueva reunión el martes, a las ocho de la noche, y se citará al señor Lozano para oírle.

Inmediatamente después se dará dictamen y se discutirá en la sesión del miércoles. Desde luego, el dictamen será favorable para la concesión del suplicatorio; es decir, se mantendrá el mismo de ayer, ya que el oír al inculcado no modifica la situación.

Tres pistoleros asaltan una tienda en Madrid

Un disparo contra un «auto»

Madrid, 9.—Don Narciso de Axa Rodríguez, de sesenta y tres años, denunció en la Dirección general de Seguridad que anoche, a las nueve y media, cuando regresaba de Aranjuez en un automóvil, y al pasar por el paseo de las Delicias, le hicieron un disparo. El proyectil atravesó el coche, entrando por la ventanilla de la izquierda y saliendo por la de la derecha, sin que afortunadamente hiriera a ninguna de las ocupantes.

¿Iba perseguido?

Madrid, 9.—Anoche, poco antes de la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad un vecino de una casa de la calle de San Vicente, próxima a la de San Bernardo, que entregó una pistola de gran calibre, 31 cápsulas y dos cargadores, declarando que un desconocido lo había arrojado por la ventana de su domicilio. El arma y los proyectiles, como el papel en que estaban envueltos, tenían manchas de sangre.

Otros desmanes

Madrid, 9.—Anoche, por momentos de las nueve, un grupo de mozalbetes arrojó numerosas piedras contra la iglesia de los Angeles, situada en la barriada de los Cuatro Caminos, y las arrojaron también sobre un automóvil que pasó casualmente por allí.

Acudieron los guardias de Asalto, que dieron una carga, dispersando a los agresores.

El quiosco de periódicos establecido en la calle de Bravo Murillo frente a dicha iglesia, propiedad de Her-

menegildo Pérez Díaz, fué destruido también por unos jóvenes comunistas.

Asalto a una oficina

Madrid, 9.—En la carrera de San Jerónimo, número 5, segundo piso, hay establecidas unas oficinas, en las que, próximamente a las nueve de la noche, cuando se hallaba solo el contable de la Sociedad, don José Romero Fernández, de improviso penetraron tres individuos, en mano, y mientras uno de ellos quedaba en la puerta, los otros dos se lanzaron sobre el contable, maniatándolo y amenazándole con disparar las pistolas si intentaba gritar o pedir auxilio.

Una vez atado el contable, los dos atracadores se dedicaron a violentar los muebles, sin que encontraran cantidad alguna en metálico, en vista de lo cual registraron al señor Romero, sustrayéndole la cartera, que contenía 150 pesetas.

La agresión contra los guardias que estaban en la Federación Patronal Madrileña

Enérgicas protestas

Madrid, 9.—La Federación Patronal Madrileña ha dado una nota de protesta por la agresión cometida el jueves contra los dos guardias que estaban en el portal del domicilio de la Federación. Dicen los patronos que empiezan a desconfiar de estas pláticas lamentaciones, que no son atendidas, y afirman que la agresión de ayer estaba organizada concienzudamente por masas de pistoleros que rodearon el edificio e hicieron centena-ros de disparos, de lo que resultaron heridos los guardias. Invocan los derechos y garantías de los pueblos libres contra el pistolero, y añaden que no están dispuestos a después de ver la ruina de sus industrias por huelgas agotadoras, contemplar cómo caen los que no cometen otro delito que trabajar, creando riqueza nacional. Si no se les garantizan sus derechos por quienes tienen la obligación de velar por ellos, se verán obligados a defenderse en igualdad de condiciones. Terminan haciendo un llamamiento a todos los patronos españoles, porque ha llegado el momento de actuar con gran energía, ya que de su actuación depende la salvación de la Economía nacional y de su propia vida.

Otro grupo de patronos metalúrgicos ajenos al Sindicato Patronal, han facilitado también otra nota de protesta, en la que afirman que la Dirección general de Seguridad tenía conocimiento de amenazas contra el local de la Federación Patronal, pues este mismo atentado ya quiso producirse la semana pasada. Añade la nota que «El Socialista» excita a la violencia con la mayor impunidad a sus juventudes, y consecuencia de esto son actos como el que se señalamos. Como expresan los patronos se enérgica protesta por los atentados que individualmente vienen padeciendo los patronos y de la condescendencia de las autoridades con las masas que así se producen. Afirmar la extrañeza de la clase patronal metalúrgica de la indiferencia ante este angustioso problema, que ya debía haberse planteado en el Parlamento por los jefes de minorías o al menos por los diputados por Madrid. Termina la nota lamentando que sectores de obreros que repugnan estos métodos, lleguen a tocar las consecuencias de medidas que serán todo lo extremas que sea necesario, pues la clase patronal metalúrgica no variará la línea de su conducta por muchas que sean las violencias de que se le haga víctima.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Curro Caro, pasodoble torero. M. Gutiérrez.

2.º Valencia oriental, serenata.—Benloch.

3.º Mendi-Mendiyan, fantasía vasca.—Usandizaga.

4.º Los maestros cantores, obra.—Wagner.

5.º Chateau-Margaux, selección.—Caballer.

6.º Gitana del Albaicín, pasodoble.—Marquina.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Santa Eulalia

Mañana, domingo, último día de novena en honor de los Sagrados Corazones, se celebrarán los siguientes cultos:

A las ocho y media, misa de comunión y, a las diez y media, misa solemne con sermón, pronunciado por don Julián Alonso Moreno, coadjutor de la parroquia y profesor del Seminario.

A las doce, misa rezada y, a continuación, exposición del Santísimo, que estará de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

A las siete de la tarde, estación, rosario, novena, visita de altares y reserva.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO", y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO. CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

El lunes, a las nueve, misa aplicada por los cofrades difuntos. Se ruega la asistencia de los cofrades y feligreses a estos cultos.

Con objeto de aligerar el trabajo de la Administración de este periódico, todos los miércoles y sábados daremos contestación a los pagos hechos o reclamaciones formuladas o preguntas que se dirijan por nuestros suscriptores o corresponsales sobre asuntos relativos al periódico.

Don P. A., de Cuevas de Provanco, recibidas pesetas 12 hasta 30 de Mayo de 1934.

Don M. B., de Madrid, recibidas pesetas 6 hasta 30 de Junio de 1934.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Curro Caro, pasodoble torero. M. Gutiérrez.

2.º Valencia oriental, serenata.—Benloch.

3.º Mendi-Mendiyan, fantasía vasca.—Usandizaga.

4.º Los maestros cantores, obra.—Wagner.

5.º Chateau-Margaux, selección.—Caballer.

6.º Gitana del Albaicín, pasodoble.—Marquina.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Santa Eulalia

Mañana, domingo, último día de novena en honor de los Sagrados Corazones, se celebrarán los siguientes cultos:

A las ocho y media, misa de comunión y, a las diez y media, misa solemne con sermón, pronunciado por don Julián Alonso Moreno, coadjutor de la parroquia y profesor del Seminario.

A las doce, misa rezada y, a continuación, exposición del Santísimo, que estará de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

A las siete de la tarde, estación, rosario, novena, visita de altares y reserva.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE. BARCELONA-BUENOS AIRES. 29 JUNIO "CONTE GRANDE" de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. GIBRALTAR-BUENOS AIRES. 16 JULIO "NEPTUNIA" de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá). 17 JULIO "VIRGILIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú. GIBRALTAR-NEW YORK. 28 JUNIO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar. 3 JULIO "VULCANIA" de Gibraltar. 12 JULIO "REX" de Gibraltar. GIBRALTAR-SUD AFRICA. 29 JUNIO "DUILIO" de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth. Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil). LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIP-TO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong). Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO». «VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO». Línea mensual para Australia. Ginebra, Trápico de verano con la magnífica moto-nave «OCEANIA», para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste, 1 Agosto a Trieste, 14 Agosto. 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero. Pidense informes «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO». Agencia general BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 61-69. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1. «El Adelantado» 9-6-984

Gran balneario de Medina del Campo Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre Verdadero sanatorio para la escrófula Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

¡25 pesetas de economía! Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fabricas Kodak: el nuevo "Kodak" Lince 620 con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3. Precio: 125 pesetas. Características: 1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3. 2. Enfoque rápido automático. 3. Obturador para velocidades hasta 1/100. 4. Dos visores (corriente e iconométrico). 5. Autodisparador para retratarse auto mismo. Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm. Corte Ud. este cupón y preséntenselo. VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934. El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas. con el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de: DROGUERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO Isabel la Católica, 2 Segovia. Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio.